CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado Nº: 003518
Código Asunto: 2001903
CONSECUTIVOS DE COMUNICACIONES OFICIALES
Fecha: 20/12/2024 Hora: 09:32 AM
ALCALDIA MUNICIPAL
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
Firma:

Coogranada
Generamos bienestar

Resolución No. RESOLUCION NRO 18764040099079 DEL 23/11/2022 DEL 96 AL 10000, VIG 12 MESES

(GRANADA) FUNDACION SOCIAL COOGRA

Nit: 900076161-9
Dirección: CLL 21 21 26
Teléfono: 8320304
Medellín - Colombia
www.coogranada.coop
IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS - IVA

CUFE 4b90f9ca40a933ae5e2ff890f2ed105c7c14e864b7e8172dd96cb504791b6791d8ad387b1648b9ed6461c465b04cc3c3

SEÑOR (ES): MUNICIPIO DE GRANADA		**NIT:** 890983728-1	**FACTURA DE VENTA No.**
DIRECCIÓN: PLAZA PRINCIPAL	**CIUDAD:** MEDELLÍN	**TELÉFONO:** 8320549	**FUN 191**

FECHA EXPEDICIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO	COTIZACIÓN No:	CONDICIONES DE PAGO
2024-12-14	2024-12-14	0	CONTADO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CAN.	V. UNITARIO	DES.	V. TOTAL
20211	APORTE CONVENIO MUNICIPIO	1	40,000,000	0%	40,000,000

OBSERVACIONES: Favor consignar a cuento de ahorros bancolombia 01067076059.
"Aunar esfuerzos para realizar el acompañamiento psicosocial integral a la población vulnerable de forma familiar e individual, que permita la mejoría de la salud mental en un ambiente comunitario y el establecimiento de la calidad de vida de las personas, permitiendo la superación de la situación de vulnerabilidad y contribuyendo al desarrollo social del municipio de Granada Antioquia".

VALOR EN LETRAS: CUARENTA MILLONES DE

Autorizo a FUNDACION SOCIAL COOGRANADA o a quien represente la calidad de acreedor expresa e irrevocablemente para que obtenga de cualquier fuente y que reporte a cualquier base de datos, las informaciones y referencias relativas a mi nombre y la sociedad que represento, a su comportamiento crédito comercial, hábitos de pago, manejo de su(s) cuenta(s) y, en general, al cumplimiento de sus obligaciones pecuniarias. La presente factura de venta se asimila en sus efectos a una letra de cambio (Arts 772, 773 y 774 del código de comercio). La mora en el pago de la presente factura ocasionarán intereses a la tasa más alta permitida sin prejuicio de las acciones a que haya lugar.

VALOR	$ 40,000,000.00
DESCUENTO	$ 0.00
SUBTOTAL	$ 40,000,000.00
IVA	$ 0.00
RETE. FUENTE	$ 0.00
TOTAL	$ 40,000,000.00

SOMOS EXCENTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE LEY 1429 DE DIC - 29/2010

FACTURA ELECTRÓNICA GENERADA POR HGI SAS. NIT. 811021438-4

FUNDACION SOCIAL COOGRANADA

Medellín, 11 de diciembre 2024

Como Revisor Fiscal del Contribuyente **FUNDACION SOCIAL COOGRANADA,** con Nit 900.076.161-9, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago hecho por el contribuyente por concepto de aporte a los sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, durante el periodo octubre, noviembre, diciembre del año 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad del contribuyente como parte de su gestión.

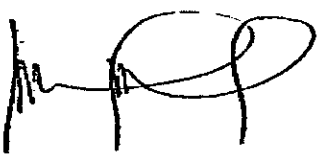
Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Verificación de los documentos soporte de los pagos efectuados por el contribuyente.
2. Verificación del listado contable contra los soportes enunciados en el punto anterior.
3. Preguntas a la persona responsable sobre los procedimientos utilizados para el cálculo y pago de dichas obligaciones.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, sobre el periodo octubre, noviembre, diciembre del año 2024, el contribuyente se encuentra al día en el pago de los aportes.

Esta certificación es para uso exclusivo del contribuyente, para ser presentado ante la **Alcaldía de Granada** y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a terceros.

Cordalmente,



JACSSON ALBEIRO FONNEGRA MEJIA

Revisor Fiscal

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2865CACB918A758

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JACSSON ALBEIRO FONNEGRA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98644148 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 79643-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Septiembre de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

aportes en línea

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900076161	9	FUNDACION SOCIAL COOGRANADA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION SOCIAL COOGRANDA GRANADA	Calle bolivar 2176	GRANADA-ANTIOQUIA	3127547227	No

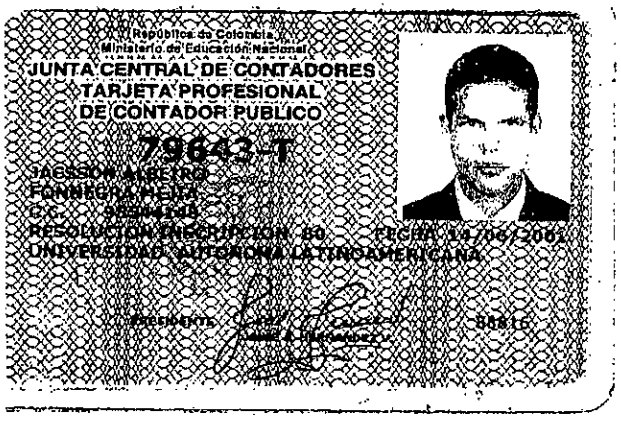
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-11	2024-12	1100558134	9476503372	E	2024/12/13	2024/12/04	BANCOLOMBIA	0	$14,119,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				11	$6,060,800	$0	$0	$6,060,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$3,346,100	$0	$0	$3,346,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,703,700	$0	$0	$1,703,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$1,011,000	$0	$0	$1,011,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$181,600	$0	$0	$181,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	11	$181,600	$0	$0	$181,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,504,400	$0	$0	$1,504,400
COMFAMA	CCF04	890,900,841	9	11	$1,504,400	$0	$0	$1,504,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				11	$4,638,600	$0	$0	$4,638,600
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	7	$3,372,500	$0	$0	$3,372,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	4	$1,266,100	$0	$0	$1,266,100
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$1,040,300	$0	$0	$1,040,300
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	11	$1,040,300	$0	$0	$1,040,300
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				11	$693,600	$0	$0	$693,600
SENA	PASENA	899,999,034	1	11	$693,600	$0	$0	$693,600
TOTAL				11	$14,119,300	$0	$0	$14,119,300

2024/12/11 04:34 PM

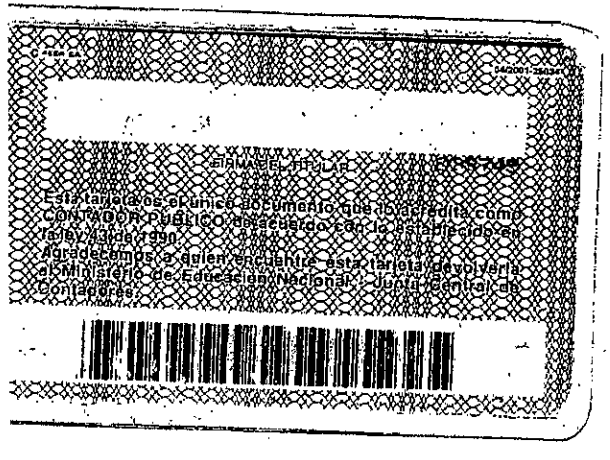


República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

79643-T

JAGESSAR ALBERTO
FONNEGRA PEREA
C.C. [redacted]
RESOLUCION INSCRIPCION 80 FECHA 14/06/2001
UNIVERSIDAD AUTONOMA LATINOAMERICANA

Presidente [redacted] 88816



FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de Contadores.